



**Programa de las
Naciones Unidas para
el medio ambiente**

Distr.
Limitada

UNEP/OzL.Pro/ExCom/32/24
8 de noviembre de 2000

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL

Trigésima segunda Reunión
Ouagadougou, 6-8 de diciembre de 2000

ENMIENDAS DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL PNUD PARA 2000

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA SECRETARÍA DEL FONDO

1. El PNUD solicita al Comité Ejecutivo la aprobación de US \$3 527 587 como título de enmiendas de su Programa de Trabajo para 2000 (aprobado en la 29ª Reunión) con los costos de apoyo del organismo de US \$458 586.

2. En la Tabla 1 siguiente se presentan las actividades propuestas en las enmiendas del Programa de Trabajo del PNUD para 2000:

Tabla 1
Enmienda del Programa de Trabajo del PNUD para 2000

País	Actividad/Proyecto	Suma solicitada US \$	Suma recomendada US \$
I. Actividades de país			
Brasil	Asistencia técnica para encuestas y preparación de RMP	100,000	100,000
Colombia	Asistencia técnica para encuestas y preparación de RMP	60,000	40,000
Costa Rica	Asistencia técnica para encuestas y preparación de RMP	60,000	40,000
India	Asistencia técnica para encuestas y preparación de RMP	60,000	Pendiente
Libia	Preparación de proyecto en el sector de espumas	30,000	30,000
Nigeria	Asistencia técnica para encuestas y preparación de RMP	100,000	100,000
II. Fortalecimiento institucional:			
Brasil	Ampliación del fortalecimiento institucional, Fase 3	270,000	270,000
China	Ampliación del fortalecimiento institucional, Fase 4	300,000	300,000
Ghana	Ampliación del fortalecimiento institucional, Fase 4	107,000	107,000
Indonesia	Ampliación del fortalecimiento institucional, Fase 3	208,650	208,650
Irán	Ampliación del fortalecimiento institucional, Fase 3	133,470	133,470
Kenya	Ampliación del fortalecimiento institucional, Fase 3	116,667	116,667
Malasia	Ampliación del fortalecimiento institucional, Fase 4	215,000	215,000
Nigeria	Ampliación del fortalecimiento institucional, Fase 2	200,000	Aplazado
Trinidad y Tabago	Ampliación del fortalecimiento institucional, Fase 2	44,000	44,000
Total parcial:		3,527,587	1,704,787
Costos de apoyo del organismo:		458,586	221,622
Total:		3,986,173	1,926,409

I. Actividades de país:

Brasil: Asistencia técnica para encuestas y preparación de RMP (US \$100 000)

3. El PNUD propone prestar ayuda al Gobierno de Brasil en la preparación de una propuesta de proyecto RMP que se completará y someterá a la consideración del Comité Ejecutivo en un plazo de dos años. Entre las actividades del proyecto se incluyen consultores internacionales y

nacionales, talleres y otros costos relacionados con el trabajo de encuestas y los viajes locales. En el RMP se indicarán las necesidades de capacitación de los técnicos de servicio de refrigeración y de los funcionarios de aduanas, las medidas legislativas, los códigos de impuestos, y posibles proyectos de recuperación y reciclaje y de usuario final.

4. Se informa en la propuesta de proyecto que una solución para el proyecto de recuperación y reciclaje de CFC-12 aprobado en la 7ª Reunión del Comité Ejecutivo (por un costo total de US \$2 millones), constituye un asunto de extrema importancia para el Gobierno de Brasil. El uso de estos fondos que pudieran agregarse como parte del RMP además de las asignaciones para los planes administrativos de los organismos de ejecución correspondientes a 2001 y 2002, pudiera ser el único medio para que Brasil pueda recibir la necesaria asistencia financiera teniendo en cuenta que esto pudiera no ser suficiente para que este país cumpla con sus obligaciones en virtud del Protocolo de Montreal (si se tienen en cuenta los recursos remanentes en el Fondo Multilateral para los Planes Administrativos correspondientes a 2001 y 2002).

5. La Secretaría del Fondo señaló que el proyecto de recuperación y reciclaje aprobado por US \$2 millones en la 7ª Reunión debería ser considerado como algo externo a la propuesta de preparación del RMP, teniendo en cuenta que estos fondos solamente se utilizarían no antes de mediados de 2003, después de que el proyecto RMP fuera preparado y aprobado por el Comité. Subsiguientemente, mediante una comunicación oficial a la Secretaría, el Gobierno de Brasil pidió que se incorporara el asunto relativo al proyecto de recuperación y reciclaje de US \$2 millones, lo cual ayudaría enormemente al país a cumplir con los blancos del Protocolo de Montreal. Esta cuestión ha sido incluida en la nota de estudio de reseña (UNEP/OzL.Pro/ExCom/32/22). El PNUD convino en que no se incorporaran los US \$2 millones del proyecto aprobado en la 7ª reunión a la preparación de la propuesta relativa a RMP.

Recomendación de la Secretaría del Fondo

6. La Secretaría del Fondo recomienda la aprobación de los proyectos mencionados con los correspondientes costos de apoyo al nivel de financiación indicado en la Tabla 1 anterior.

Colombia: Asistencia técnica para encuestas y preparación de RMP (US \$60,000)

7. El PNUD propone prestar ayuda al Gobierno de Colombia en la preparación de una propuesta de proyecto RMP que se completará y someterá a la consideración del Comité Ejecutivo en un plazo de dos años. Entre las actividades del proyecto se incluyen consultores internacionales y nacionales, talleres y otros costos relacionados con el trabajo de encuestas y los viajes locales. En el RMP se indicarán las necesidades de capacitación de los técnicos de servicio de refrigeración y de los funcionarios de aduanas, las medidas legislativas, los códigos de impuestos, y posibles proyectos de recuperación y reciclaje y de usuario final.

8. La Secretaría señaló que la duración para la preparación del RMP era larga y su costo elevado, teniéndose en cuenta: el número de proyectos de inversión que habían sido ejecutados en el sector de la refrigeración de Colombia, incluido un programa de recuperación y reciclaje y un programa de capacitación en buenas prácticas de servicio; la legislación vigente en apoyo del programa de eliminación y la función que la Dependencia del Ozono ha desempeñado al

administrar el programa de país. Además, en el plan administrativo para Canadá se incluía un programa de capacitación de funcionarios de aduanas. El PNUD indicó que el marco de tiempo para la ejecución del proyecto pudiera reducirse en 18 meses. El PNUD ajustó también el costo del proyecto.

Recomendación de la Secretaría del Fondo

9. La Secretaría del Fondo recomienda la aprobación de los proyectos mencionados con los correspondientes costos de apoyo al nivel de financiación indicado en la Tabla 1 anterior.

Costa Rica: Asistencia técnica para encuestas y preparación de RMP (US \$60,000)

10. El PNUD propone prestar ayuda al Gobierno de Costa Rica en la preparación de una propuesta de proyecto RMP que se completará y someterá a la consideración del Comité Ejecutivo en un plazo de dos años. Entre las actividades del proyecto se incluyen consultores internacionales y nacionales, talleres y otros costos relacionados con el trabajo de encuestas y los viajes locales. En el RMP se indicarán las necesidades de capacitación de los técnicos de servicio de refrigeración y de los funcionarios de aduanas, las medidas legislativas, los códigos de impuestos, y posibles proyectos de recuperación y reciclaje y de usuario final.

11. La Secretaría señaló que la duración para la preparación del RMP era larga y su costo elevado, teniéndose en cuenta: el número de proyectos de inversión que habían sido ejecutados en el sector de la refrigeración, incluido un programa de recuperación y reciclaje (RIR) y la legislación promulgada o prevista. El PNUD indicó que el marco de tiempo para la ejecución del proyecto pudiera reducirse en 18 meses. El PNUD ajustó también el costo del proyecto.

Recomendación de la Secretaría del Fondo

12. La Secretaría del Fondo recomienda la aprobación de los proyectos mencionados con los correspondientes costos de apoyo al nivel de financiación indicado en la Tabla 1 anterior.

India: Asistencia técnica para encuestas y preparación de RMP (US \$60,000)

13. Ya se ha sometido a la consideración del Comité Ejecutivo en su 32ª Reunión una solicitud de los Gobiernos de Alemania y de Suiza (cooperación bilateral) junto con el PNUD y el PNUMA respecto a asistencia técnica para la preparación de un proyecto RMP en India. Parte de la solicitud es una asignación de US \$50 000 al PNUD. El aporte de los organismos bilaterales se dirigirá a proporcionar consultores internacionales, capacitación y asistencia técnica al Gobierno de la India; el PNUMA ayudaría a la dependencia del ozono proporcionando asistencia técnica, capacitación para planificación y programas de sensibilización; y la función del PNUD sería prestar ayuda a la dependencia del ozono poniendo a disposición consultores nacionales y/o subcontratantes nacionales que proporcionen asesoramiento al gobierno y emprendan el trabajo local del estudio y la recopilación de información.

14. Teniendo en cuenta que el Gobierno de Alemania era el organismo dirigente para la propuesta del proyecto, se presentan los comentarios y recomendaciones de la Secretaría en el documento sobre cooperación bilateral (UNEP/OzL.Pro/ExCom/32/23).

Libia: Preparación de proyecto en el sector de espumas (US \$30,000)

15. El PNUD propone prestar ayuda al Gobierno de Libia en la preparación de propuestas de proyectos en el sector de espumas. Esta solicitud ha sido aplazada dos veces por no haberse terminado el Programa de País de Libia con anterioridad suficiente para ser presentado a una reunión anterior del Comité Ejecutivo. Se somete a la consideración del Comité Ejecutivo en su 32ª Reunión el Programa de País de Libia (UNEP/OzL.Pro/ExCom/32/35).

Recomendación de la Secretaría del Fondo

16. La Secretaría del Fondo recomienda la aprobación de los proyectos mencionados con los correspondientes costos de apoyo al nivel de financiación indicado en la Tabla 1 anterior.

Nigeria: Asistencia técnica para encuestas y preparación de RMP (US \$100,000)

17. El PNUD propone prestar ayuda al Gobierno de Nigeria en la preparación de una propuesta de proyecto RMP que se completará y someterá a la consideración del Comité Ejecutivo en un plazo de dos años. Entre las actividades del proyecto se incluyen consultores internacionales y nacionales, talleres y otros costos relacionados con el trabajo de encuestas y los viajes locales. En el RMP se indicarán las necesidades de capacitación de los técnicos de servicio de refrigeración y de los funcionarios de aduanas, las medidas legislativas, los códigos de impuestos, y posibles proyectos de recuperación y reciclaje y de usuario final.

Recomendación de la Secretaría del Fondo

18. La Secretaría del Fondo recomienda la aprobación de los proyectos mencionados con los correspondientes costos de apoyo al nivel de financiación indicado en la Tabla 1 anterior.

II. Proyectos de fortalecimiento institucional

a)	Brasil	(US \$270 000)
b)	China	(US \$300 000)
c)	Ghana	(US \$107 000)
d)	Indonesia	(US \$208 650)
e)	Irán	(US \$133 470)
f)	Kenya	(US \$116 667)
g)	Malasia	(US \$215 000)
h)	Nigeria	(US \$200 000)
i)	Trinidad y Tabago	(US \$44 000)

19. En el Anexo I a este documento se describen las propuestas de proyectos de fortalecimiento institucional para los países mencionados.

Recomendación de la Secretaría del Fondo

20. La Secretaría del Fondo recomienda la aprobación de los proyectos mencionados con los correspondientes costos de apoyo al nivel de financiación indicado en la Tabla 1 anterior.

ANEXO I PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Brasil: Renovación del fortalecimiento institucional

Resumen del proyecto y perfil del país			
Organismo de ejecución			PNUD
Suma originalmente aprobada	Junio de 1993	(US \$)	403,100
Primera renovación	Marzo de 1998	(US \$)	270,000
Suma solicitada para renovación (US \$)			270,000
Fecha de aprobación del programa de país			Julio de 1994
Consumo de SAO notificado en el programa de país (1993), (toneladas PAO)			8,918.2
Producción de SAO notificada en el programa de país (1993), (toneladas PAO)			6,748.0
Último consumo de SAO notificado (1999) (toneladas PAO)*			12,655.2
Última producción de SAO notificada (1999) (toneladas PAO)*			22,734.1
Línea de base (1995-1997) (toneladas PAO de CFC)			11,050.9
Suma aprobada (US \$)			52,031,532
Suma desembolsada (al mes de diciembre de 1999) (US \$)			26,890,761
SAO por eliminar (toneladas PAO)			5,701
SAO eliminadas (al mes de diciembre de 1999) (toneladas PAO)			3,022

* Incluidas 662,2 toneladas PAO de tetracloruro de carbono, 97, 2 toneladas PAO de metil cloroformo y 275,5 toneladas PAO de MB

** Incluidas 11 447,2 toneladas PAO de sustancias del Anexo B

1. El Comité Ejecutivo ha aprobado y financiado las siguientes actividades:

		US \$
a)	Preparación del programa de país	51,579
b)	Preparación de proyectos	2,823,576
c)	Capacitación	280,890
d)	Asistencia técnica	2,542,496
e)	Demostración	473,244
f)	Proyectos de inversión	45,099,144
	Total:	51,270,929

Informe sobre la marcha de las actividades

2. Entre los principales logros notificados en el informe sobre la marcha de las actividades se incluyen los siguientes: cierre de la última planta industrial de producción de CFC en Brasil; revisión de la legislación para atender a actualizaciones del calendario de eliminación de SAO; promulgación de decretos del gobierno respecto a restricciones de importación de SAO; ratificación de las enmiendas de Londres y Copenhague; promulgación de legislación prohibiendo la instalación de sistemas MAC a base de CFC-12 (al 1 de enero de 2001); eliminación de CFC en productos de aerosol, excepto en aplicaciones MDI (legislación vigente desde 1988); eliminación de CFC-113, TCA y CTC en el sector de solventes; reducción del consumo de halones desde 200 toneladas PAO en 1991 hasta 20 toneladas en 1999; preparación y ejecución de proyectos de inversión en el sector de espumas y conversión a tecnologías sin-CFC de todas las empresas de refrigeración doméstica; talleres de capacitación para usuarios

y empresas importadoras de SAO; supervisión de empresas con proyectos completados para verificar la destrucción del equipo; ejecución de un proyecto de inversión para la eliminación de MB en semilleros de tabaco; elaboración de una base de datos sobre empresas consumidoras de SAO; talleres sobre alternativas a MB; realización de actividades de sensibilización del público (establecimiento de una página nacional de internet sobre la capa de ozono, distribución de videos, publicación de folletos y artículos de revistas); establecimiento de un intercambio de información para representantes regionales; notificación a las Secretarías del Fondo Multilateral y del Ozono.

3. El Comité Ejecutivo Interministerial (PROZON) ha supervisado la implantación del programa de país. Se creó el Comité, coordinado por el Ministerio del Medio Ambiente mediante un decreto del Presidente de Brasil publicado el 19 de diciembre de 1995 y está integrado con seis otros ministerios: Ministerio de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior, Ministerio de Asuntos Exteriores, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Ministerio de Planificación, Ministerio de Salud y Ministerio de Agricultura. En reuniones regulares PROZON presenta temas relacionados con la aplicación del Protocolo de Montreal y delibera acerca de las estrategias que ha de seguir la Dependencia Nacional del Ozono para asegurar el cumplimiento del Protocolo.

Plan de acción

4. En el Plan de Acción para el siguiente período se incluye lo siguiente: seguimiento de la legislación revisada; reuniones con usuarios de halones; preparación del RMP; realización de talleres para empresas de fabricación de espumas y de refrigeración que todavía utilizan CFC; mantenimiento del impulso de eliminación de MB en el sector de tabaco; divulgación de información por televisión, radio y periódicos; legislación relativa a CTC para cumplir con una reducción del 85 por ciento del consumo; actualización del programa de país; supervisión continua del consumo de SAO; asegurarse de que las empresas verifican la destrucción de equipo; y notificación a las Secretarías del Fondo Multilateral y del Ozono.

China: Renovación de fortalecimiento institucional

Resumen del proyecto y perfil del país		
Organismo de ejecución		PNUD
Suma originalmente aprobada	Febrero de 1992(US \$)	450,000
Primera renovación	Octubre de 1996(US \$)	300,000
Segunda renovación	Noviembre de 1998 (US \$)	300,000
Suma solicitada para renovación (US \$)		300,000
Fecha de aprobación del programa de país		Marzo de 1993
Consumo de SAO notificado en el programa de país (1991), (toneladas PAO)		63,767.0
Producción de SAO notificada en el programa de país (1991), (toneladas PAO)		101,929.5
Último consumo de SAO notificado (1999) (toneladas PAO)*		67,990.0
Última producción de SAO notificada (1999) (toneladas PAO) **		73,060.4
Línea de base (1995-1997) (toneladas PAO de CFC)		57,818.7
Suma aprobada (US \$)		363,169,337
Suma desembolsada (al mes de diciembre de 1999) (US \$)		176,143,882
SAO por eliminar (toneladas PAO)		67,822
SAO eliminadas (al mes de diciembre de 1999) (toneladas PAO)		80,389

*Incluidas 2 018,4 toneladas PAO de MB

**Incluidas 1 296,0 toneladas PAO de MB

5. El Comité Ejecutivo ha aprobado y financiado las siguientes actividades:

		US \$
a)	Preparación del programa de país	817826
b)	Preparación de proyectos	8,886,802
c)	Capacitación	845,869
d)	Asistencia técnica	5,705,794
e)	Demostración	1,615,746
f)	Proyectos de inversión	344,110,800
	Total:	361,982,837

Informe sobre la marcha de las actividades

6. Entre los principales logros notificados en el informe sobre la marcha de las actividades se incluyen los siguientes: actualización del programa de país; ejecución de actividades para lograr la congelación de la producción y consumo de CFC en 1999; cierre de empresas de producción de SAO, preparación y ejecución de cinco planes de eliminación sectorial de SAO, tres grandes proyectos generales de espuma y más de 300 proyectos particulares (en base a proyecto por proyecto) con una eliminación estimada de 11 000 toneladas; cierre de tres plantas industriales de halones y desmantelamiento de cinco líneas de producción; instalación de unidades MAC a base de HFC-134a en el 68 por ciento de los nuevos automóviles; diseño y elaboración de una base de datos sobre empresas beneficiarias; fortalecimiento y mejora de la capacidad de SEPA mediante el establecimiento de grupos especiales de trabajo para enfoques sectoriales; participación en reuniones de redes internacionales; formulación de política y de legislación para mejorar la gestión y supervisión de la eliminación de SAO a fin de prohibir la construcción de nuevas instalaciones de producción; establecimiento de una oficina de importación y exportación de SAO; realización de cursos de gestión de seguridad para productores de aerosoles; otorgamiento de licencias para cuotas de producción de CFC, verificación de MAC, sistemas de etiquetado medioambiental; actividades de sensibilización del público (videos y circulares destinadas a oficinas locales de medio ambiente); recopilación y traducción de publicaciones para promover la sensibilización del público; celebración del día internacional del ozono; asesoramiento técnico e información a usuarios finales sobre nuevas tecnologías; análisis de datos para proporcionar información actualizada y viable sobre producción y consumo de SAO; se formuló una estrategia de desarrollo de alternativa y se revisaron los códigos y normas para sustancias sustitutivas; y notificación de datos a la Secretarías del Fondo Multilateral y del Ozono.

7. Puesto que SEPA es el grupo nacional directivo para la protección de la capa de ozono y es una organización de categoría de ministerio, el país ha sido capaz de desempeñar una función eficaz en lograr el blanco de congelación de CFC de 1999 y de adelantar las actividades de eliminación de SAO dada la gran cobertura geográfica industrial y el número de empresas implicadas; y para mantener el impulso de continuar la eliminación de SAO a fin de satisfacer el blanco de un 50 por ciento de reducción al año 2005.

Plan de acción

8. En el Plan de Acción para el siguiente período se incluye lo siguiente: mejora de la capacidad general de administración de programas y aplicación continua de las actividades de eliminación sectorial y de los proyectos de inversión particulares; formulación mejorada de política, evaluación e imposición de políticas; realización de programas de capacitación relacionados con ministerios y departamentos locales; talleres para autoridades locales, aduanas e industria; establecimiento de procedimientos mejorados de ejecución de proyectos; actividades continuas de mejora de la sensibilización del público; recopilación y publicación de un libro con los principales logros en cuanto a protección de la capa de ozono y notificación continua de datos a las Secretarías del Fondo Multilateral y del Ozono.

Ghana: Renovación de fortalecimiento institucional

Resumen del proyecto y perfil del país		
Organismo de ejecución		PNUD
Suma originalmente aprobada	Octubre de 1992 (US \$)	183,200
Primera renovación	Octubre de 1996 (US \$)	107,000
Segunda renovación	Noviembre de 1998 (US \$)	107,000
Suma solicitada para renovación (US \$)		107,000
Fecha de aprobación del programa de país		Octubre de 1992
Consumo de SAO notificado en el programa de país (1991), (toneladas PAO)		101.4
Último consumo de SAO notificado (1999) (toneladas PAO)*		48.2
Línea de base (1995-1997) (toneladas PAO de CFC)		35.6
Suma aprobada (US \$)		448,836
Suma desembolsada (al mes de diciembre de 1999) (US \$)		358,581
SAO por eliminar (toneladas PAO)		366.0
SAO eliminadas (al mes de diciembre de 1999) (toneladas PAO)		328.0

* Incluidas 4,5 toneladas PAO de metilbromuro

9. El Comité Ejecutivo ha aprobado y financiado las siguientes actividades:

		US \$
a)	Preparación del programa de país	28,250
b)	Preparación de proyectos	29,362
c)	Capacitación	117,746
d)	Asistencia técnica	498,190
e)	Proyectos de inversión	389,850
	Total:	1,063,398

Informe sobre la marcha de las actividades

10. Entre los principales logros notificados en el informe sobre la marcha de las actividades se incluyen los siguientes: eliminación completa de CFC-11 mediante la ejecución de tres proyectos en el sector de espuma; capacitación de 30 ingenieros y técnicos en buenas prácticas de servicio de refrigeración y técnicas de recuperación/reciclaje; ejecución de programas de sensibilización de técnicos para la Asociación de Propietarios de Talleres de Refrigeración (2 500 miembros); establecimiento de un centro nacional de demostración sobre refrigeración

proporcionando equipo de recuperación y reciclaje; realización de un programa de supervisión para 60 talleres de refrigeración y de almacenamiento en frío; realización de un taller de un día sobre sistemas MAC; recopilación de datos sobre sistemas de enfriadores en hospitales y formulación de un proyecto para la sustitución/conversión a tecnología sin-CFC en hospitales públicos; realización de un taller nacional para 100 funcionarios de aduanas; recopilación de datos y notificación a las Secretarías del Ozono y del Fondo Multilateral; realización de programas de sensibilización del público (ponencia sobre la capa de ozono, un programa de extensión dirigido a más de 1 300 alumnos e instructores, publicaciones sobre el agotamiento de la capa de ozono en dos periódicos nacionales, un documental en la televisión nacional y una competición sobre dibujos de niños).

Plan de acción

11. En el Plan de Acción para el siguiente período se incluye lo siguiente: programas continuos de capacitación de interesados incluidos técnicos e ingenieros en refrigeración, funcionarios de aduanas, minoristas de SAO; realización de un taller de refrigeración para asegurar buenas prácticas de servicio y mantenimiento; evaluación de la viabilidad de cambio de equipo de los sistemas de almacenamiento en frío a base de CFC en pesquerías y enfriadores en hospitales; supervisión de fábricas de espumas para asegurar las condiciones de seguridad en el puesto de trabajo de los obreros de la fábrica; realización de políticas fiscales y reglamentación sobre la importación y uso de SAO y de equipo a base de SAO; continuación de la notificación de datos a las Secretarías del Fondo Multilateral y del Ozono; programas de sensibilización (seminarios, documentales sobre asuntos relacionados con el ozono en la radio y televisión nacionales, talleres y publicaciones sobre protección de la capa de ozono); y toma de conciencia de los agricultores acerca de los peligros de utilizar MB.

Indonesia: Renovación de fortalecimiento institucional

Resumen del proyecto y perfil del país		
Organismo de ejecución		PNUD
Suma originalmente aprobada	Junio de 1993 (US \$)	314,750
Primera renovación	Noviembre de 1997 (US \$)	208,650
Suma solicitada para renovación (US \$)		208,650
Fecha de aprobación del programa de país		Marzo de 1994
Consumo de SAO notificado en el programa de país (1992), (toneladas PAO)		6,657.3
Último consumo de SAO notificado (1999) (toneladas PAO)		5885.8
Línea de base (1995-1997) (toneladas PAO de CFC)		7,974.7
Suma aprobada (US \$)		38,596,776
Suma desembolsada (al mes de diciembre de 1999) (US \$)		16,812,145
SAO por eliminar (toneladas PAO)		6,715
SAO eliminadas (al mes de diciembre de 1999) (toneladas PAO)		2,699

12. El Comité Ejecutivo ha aprobado y financiado las siguientes actividades:

		US \$
a)	Preparación del programa de país	267,068
b)	Preparación de proyectos	2,033,692
c)	Capacitación	50,000

d)	Asistencia técnica	2,732,787
e)	Demostración de proyectos	375,386
f)	Proyectos de inversión	32,546,367
	Total:	38,005,300

Informe sobre la marcha de las actividades

13. Entre los principales logros notificados en el informe sobre la marcha de las actividades se incluyen los siguientes: eliminación total de 5 450 toneladas de SAO en todos los sectores; establecimiento de un programa de gestión de banco de halones y un centro de llenado de aerosoles sin-CFC; ejecución de un proyecto de demostración en MB; demostración del uso de hidrocarburos como refrigerante de alternativa para determinado equipo; promulgación de un decreto por el Ministerio de Industria y Comercio restringiendo el uso de sustancias controladas; ratificación de la enmienda de Copenhague; establecimiento de una base de datos para supervisar el cumplimiento del Protocolo de Montreal; presentar recomendaciones al Comité Nacional Directivo sobre política relativas a medios y planes del programa de eliminación de SAO; actividades de sensibilización del público (divulgación de información relacionada con la capa de ozono por televisión, radio y prensa, participación en talleres); y supervisión y notificación del consumo de SAO a las Secretarías del Fondo Multilateral y del Ozono.

14. Los logros en cuanto a integrar el plan de eliminación de SAO al proceso nacional de planificación de las autoridades ha sido limitado y mucho queda por hacer para recibir apoyo de otras instituciones gubernamentales.

Plan de acción

15. En el Plan de Acción para el siguiente período se incluye lo siguiente: preparación y aplicación de medidas de control de importaciones ilegales de CFC; auditoría y supervisión en cuanto a la ejecución de proyectos de inversión y demostración para lograr una eliminación de 1 302 toneladas; implantación del RMP; mejora del sistema de recopilación de datos; intercambio de información en otros países y organizaciones nacionales e internacionales sobre actividades de eliminación de SAO; preparación de información para programas de sensibilización del público; determinación de todas las empresas que utilizan SAO en la actualidad; organización de un programa de premios a fábricas con actividades más eficaces de eliminación de SAO; y continuación de la notificación anual a las Secretarías del Ozono y del Fondo Multilateral.

Irán: Renovación de fortalecimiento institucional

Resumen del proyecto y perfil del país		
Organismo de ejecución		PNUD
Suma originalmente aprobada	Octubre de 1992 (US \$)	200,200
Primera renovación	Noviembre de 1997 (US \$)	133,470
Suma solicitada para renovación (US \$)		133,470
Fecha de aprobación del programa de país		Junio de 1993
Consumo de SAO notificado en el programa de país (1991), (toneladas PAO)		2,445.0
Último consumo de SAO notificado (1999) (toneladas PAO)*		5,914
Línea de base (1995-1997) (toneladas PAO de CFC)		4,635.0
Suma aprobada (US \$)		34,264,353
Suma desembolsada (al mes de diciembre de 1999) (US \$)		17,229,565
SAO por eliminar (toneladas PAO)		3,809
SAO eliminadas (al mes de diciembre de 1999) (toneladas PAO)		2,617

* Incluidas 1 420 toneladas PAO de halones

16. El Comité Ejecutivo ha aprobado y financiado las siguientes actividades:

		US \$
a)	Preparación del programa de país	39,550
b)	Preparación de proyectos	1,006,706
c)	Asistencia técnica	620,471
d)	Proyectos de inversión	32,220,579
	Total:	33,887,306

Informe sobre la marcha de las actividades

17. Entre los principales logros notificados en el informe sobre la marcha de las actividades se incluyen los siguientes: seguimiento de la coordinación y supervisión de inversiones para eliminación de SAO en varios sectores; preparación de un proyecto de reglamentación sobre SAO (en estudio); determinación y preparación de proyectos de inversión y ajenos a la inversión; suministro de información y datos técnicos a investigadores de escuelas y universidades así como a usuarios de SAO; participación en reuniones de redes; aplicación de actividades de sensibilización del público (seminarios, talleres, artículos, entrevistas, y distribución de información técnica); y notificación de datos a las Secretarías del Fondo Multilateral y del Ozono.

18. El Departamento de Medio Ambiente supervisa la Dependencia del Ozono, siendo el Director del Departamento además Vicepresidente del gobierno; los representantes superiores de varios ministerios constituyen el Comité del Ozono que se reúne cada mes para decidir estrategias y medidas de evaluación y aplicación.

Plan de acción

19. En el Plan de Acción para el siguiente período se incluye lo siguiente: aplicación de una política de otorgamiento de licencias de importación y exportación con un sistema basado en cuotas; ejecución de un proyecto de capacitación para aduanas; promulgación de la ley nacional

del ozono para restringir o prohibir la importación de equipo a base de SAO; estudios relacionados con las EPM; preparación del RMP; actividades continuas de sensibilización del público (celebración del día del ozono, publicidad en la televisión y en los periódicos de productos sin-SAO); preparación y determinación de nuevos proyectos de inversión; aplicación de la capacitación de técnicos en buenas prácticas de servicio del sector de refrigeración incluidas las operaciones de recuperación y reciclaje; ejecución de la Fase II del proyecto MAC; establecimiento e inicio de bancos de halones; eliminación del consumo de MB en fumigación de suelos; y notificación de datos a las Secretarías del Fondo Multilateral y del Ozono.

Kenya: Renovación de fortalecimiento institucional

Resumen del proyecto y perfil del país		
Organismo de ejecución		PNUD
Suma originalmente aprobada	Marzo de 1993 (US \$)	175,000
Primera renovación	Julio de 1998	116,667
(US \$)		
Suma solicitada para renovación (US \$)		116,667
Fecha de aprobación del programa de país		Julio de 1994
Consumo de SAO notificado en el programa de país (1993), (toneladas PAO)		129.5
Último consumo de SAO notificado (1999) (toneladas PAO)*		368.2
Línea de base (1995-1997) (toneladas PAO de CFC)		239.5
Suma aprobada (US \$)		2,428,985
Suma desembolsada (al mes de diciembre de 1999) (US \$)		1,512,148
SAO por eliminar (toneladas PAO)		213
SAO eliminadas (al mes de diciembre de 1999) (toneladas PAO)		205

* Incluidas 60 toneladas PAO de MB y 66 toneladas PAO de tetracloruro de carbono

20. El Comité Ejecutivo ha aprobado y financiado las siguientes actividades:

	US \$
a) Preparación del programa de país	25,685
b) Preparación de proyectos	155,694
c) Capacitación	141,083
d) Asistencia técnica	146,975
e) Demostración de proyectos	704,491
f) Proyectos de inversión	925,473
Total:	2,099,401

Informe sobre la marcha de las actividades

21. Entre los principales logros notificados en el informe sobre la marcha de las actividades se incluyen los siguientes: preparación y ejecución de proyectos de inversión y de demostración en diversos sectores que ha llevado a la eliminación de halón 1211 y de halón 1301 (eliminación al 100 por ciento), metilcloroformo (71,4 por ciento, CFC 12 (50 por ciento), CFC-11 (47,5 por ciento) y MB (44 por ciento); talleres sobre la adopción de tecnologías favorables al ozono; coordinación y enlace con organismos de ejecución y bilaterales; recopilación de datos y supervisión de la importación, exportación y consumo de SAO; notificación de datos a las Secretarías del Fondo Multilateral y del Ozono; aprobación de enmiendas del Protocolo de Montreal y presentación de instrumentos de ratificación para facilitar al Parlamento la

promulgación de legislación; ejecución de tres programas independientes de capacitación para técnicos de refrigerantes; renuncia a los impuestos y exención VAT de equipo importado a Kenya negociado por el Ministerio de Finanzas; preparativos para la celebración del día del ozono; participación en varios talleres y reuniones regionales; elaboración y aplicación de un proyecto de reglamentación; y un sistema de cuotas de importación de CFC (distribuido a las industrias locales).

22. La Dependencia del Ozono forma parte del departamento de gobierno que funciona bajo el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y está considerada como el centro de coordinación para todos los asuntos relacionados con la protección de la capa de ozono. Una Ley del Parlamento hace posible que la dependencia del ozono ejerza la autoridad jurídica para controlar importación, exportación y uso de SAO de conformidad con las disposiciones del Protocolo de Montreal.

Plan de acción

23. En el Plan de Acción para el siguiente período se incluye lo siguiente: una mayor recopilación de datos; redacción y aplicación de la reglamentación para facilitar la imposición de la Ley de Gestión y Coordinación del Medio Ambiente que controla la importación o exportación de SAO o de equipo; adopción de alternativas a MB en fumigación de suelos incluidos los programas de educación de los usuarios finales; establecimiento y aplicación de un sistema de otorgamiento de licencias de importación y exportación de MB; capacitación de técnicos en prácticas de refrigeración y de mantenimiento; supervisión de proyectos completados; realización de un taller de capacitación de funcionarios de aduanas; recopilación de datos de consumo de SAO; notificación a las Secretarías del Fondo Multilateral y del Ozono; armonización del código aduanero para SAO; y programas de sensibilización del público.

Malasia: Renovación de fortalecimiento institucional

Resumen del proyecto y perfil del país			
Organismo de ejecución			PNUD
Suma originalmente aprobada	Marzo de 1993	(US \$)	322,520
Primera renovación	Octubre de 1996		215,000
(US \$)			215,000
Segunda renovación	Noviembre de		
1998		(US \$)	
Suma solicitada para renovación (US \$):			215,000
Fecha de aprobación del programa de país			Febrero de 1992
Consumo de SAO notificado en el programa de país (1990), (toneladas PAO)			3,744.6
Último consumo de SAO notificado (1999) (toneladas PAO)			2,107.2
Línea de base (1995-1997) (toneladas PAO de CFC)			3,271.1
Suma aprobada (US \$)			35,619,849
Suma desembolsada (al mes de diciembre de 1999) (US \$)			27,905,340
SAO por eliminar (toneladas PAO)			4,860
SAO eliminadas (al mes de diciembre de 1999) (toneladas PAO)			4,252

24. El Comité Ejecutivo ha aprobado y financiado las siguientes actividades:

		US \$
a)	Preparación del programa de país	41,294
b)	Preparación de proyectos	1,506,873
c)	Capacitación	440,023
d)	Asistencia técnica	2,003,764
e)	Demostración de proyectos	259,900
f)	Proyectos de inversión	30,517,647
	Total:	34,769,501

Informe sobre la marcha de las actividades

25. Entre los principales logros notificados en el informe sobre la marcha de las actividades se incluyen los siguientes: eliminación de 1 328 toneladas de CFC y de halones utilizados en los sectores de fabricación; realización de un estudio nacional sobre eliminación de CFC por el cual se señalaron los usuarios remanentes y se formuló una estrategia nacional de eliminación; talleres sobre alternativas de bancos de halones; eliminación de CFC en MAC; programa de 'capacitación de instructores' en gestión de enfriadores; imposición de la nueva reglamentación sobre gestión de halones y refrigerantes (entrada en vigor el 1 de enero de 2000); actividades de sensibilización del público (distribución de libretas, carteles, hojas sueltas, un directorio de alternativas de halones, organización de seminarios, talleres y entrevistas por radio); y datos anuales notificados a las Secretarías del Fondo Multilateral y del Ozono.

26. La Dependencia del Ozono actúa de centro de coordinación para la planificación, elaboración de políticas y estrategias, supervisión de proyectos, promulgación e imposición de la ley y de la reglamentación relativa a los SAO, datos de entrada para actividades de desarrollo industrial y desempeño de actividades de sensibilización del público. Depende permanentemente del Departamento de Medio Ambiente y tiene acceso a los encargados de la toma de decisiones

incluidos los ministros del gabinete. La introducción de la nueva reglamentación ha aumentado la conciencia sobre los SAO; se realiza una estrecha coordinación con otros organismos; el enfoque de asesoramiento/no reglamentario ha prestado ayuda a las industrias en el proceso de la conversión y el resultado ha sido que en el país se ha eliminado más del 80 por ciento de su consumo de CFC. Es difícil determinar los usuarios finales en el sector de servicio y se está realizando un estudio nacional sobre eliminación de CFC para determinar los usuarios remanentes y una estrategia y programa de eliminación total para satisfacer la obligación del 50 por ciento de reducción en 2005.

Plan de acción

27. En el Plan de Acción para el siguiente período se incluye lo siguiente: supervisión continua de empresas que han realizado la conversión para asegurar un total cumplimiento de la actual reglamentación; supervisión de la política y medidas de control de SAO en base a las recomendaciones del estudio nacional de eliminación de CFC realizado en el sector de servicio de refrigeración; publicación y actividades de sensibilización (producción de materiales sobre protección del ozono, organización de actividades para niños, el público y las industrias); realización de capacitación para eliminación de CFC en el servicio de refrigeración y en los sectores de usuarios finales; supervisión del cumplimiento con la reglamentación de gestión de la refrigeración; y presentación de informes a los departamentos del gobierno y a las Secretarías del Fondo Multilateral y del Ozono.

Trinidad y Tabago: Renovación de fortalecimiento institucional

Resumen del proyecto y perfil del país	
Organismo de ejecución	PNUD
Suma originalmente aprobada	Octubre de 1996 (US \$) 66,000
Suma solicitada para renovación (US \$)	44,000
Fecha de aprobación del programa de país	Octubre de 1996
Consumo de SAO notificado en el programa de país (1994), (toneladas PAO)	154.4
Último consumo de SAO notificado (1999) (toneladas PAO)	89.8
Línea de base (1995-1997) (toneladas PAO de CFC)	123.3
Suma aprobada (US \$)	807,613
Suma desembolsada (al mes de diciembre de 1999) (US \$)	577,270
SAO por eliminar (toneladas PAO)	46
SAO eliminadas (al mes de diciembre de 1999) (toneladas PAO)	-

28. El Comité Ejecutivo ha aprobado y financiado las siguientes actividades:

		US \$
a)	Preparación del programa de país	29,606
b)	Preparación de proyectos	62,150
c)	Capacitación	147,354
d)	Asistencia técnica	241,809
e)	Demostración de proyectos	117,000
f)	Proyectos de inversión	135,114
	Total:	733,033

Informe sobre la marcha de las actividades

29. Entre los principales logros notificados en el informe sobre la marcha de las actividades se incluyen los siguientes: establecimiento de la dependencia del ozono; realización de una campaña de sensibilización del público; establecimiento de un Comité directivo designado por el gabinete de ministros en el que están implicados todos los interesados para orientar acerca del proceso de eliminación de SAO; preparación y ejecución de proyectos en el sector de aerosoles, servicio MAC y RMP; participación en talleres regionales; notificación y realización de programas de capacitación en el subsector de servicio de refrigeración y dirigido a funcionarios de aduanas; notificación anual a las Secretarías del Fondo Multilateral y del Ozono; establecimiento de códigos independientes de aduanas para SAO; actividades de sensibilización del público (escuelas, instituciones y otros grupos de interesados, preparación de artículos para periódicos y revistas mensuales y una competición de carteles de ozono para niños).

30. La Dependencia del Ozono depende del Jefe Ejecutivo de la Administración para Gestión Medioambiental que depende del Ministerio de Medio Ambiente que fue establecido como foro de asesoramiento. Las actividades de fortalecimiento institucional repercuten en la planificación de varios ministerios y en el sector privado incluida la oficina de normas, el Ministerio de Comercio e Industria, el Departamento de Aduanas e Impuestos y el Ministerio de Finanzas; los grupos del sector privado repercuten en la industria del aire acondicionado y de la refrigeración, en la industria de extinción de incendios y seguridad y en la industria de cosméticos.

Plan de acción

31. En el Plan de Acción para el siguiente período se incluye lo siguiente: terminación de proyectos en virtud de los mecanismos y programas actuales de ejecución para asegurar un programa de eliminación sostenible de SAO; mejora del programa de supervisión de SAO y establecimiento de un sistema más eficaz para la recopilación, verificación y notificación de datos; programa de capacitación de funcionarios de aduanas; realización de un plan de gestión de banco de halones; notificación de datos a las Secretarías del Fondo Multilateral y del Ozono; supervisión y apoyo a operaciones de recuperación y reciclaje de refrigerantes; realización de programas de sensibilización del público; promulgación de la legislación necesaria para control de SAO; suministro de talleres de capacitación sobre sustancias de alternativa a MB y traslado de la dependencia del ozono al Ministerio de Medio Ambiente lo que permite un acceso más directo al apoyo ministerial.